

jueves 24 de abril de 2014

## El pleno desestima las alegaciones de la modificación de un puesto



Se trata de la amortización de la plaza de Ingeniero de categoría A2, y la creación de la plaza de Ingeniero de categoría A1

### R. D. // OROPESA

El pleno de Oropesa del Mar ha aprobado de forma definitiva la modificación de la RPT 1/2014, Relación de Puestos de Trabajo, tras haberse finalizado el periodo estipulado de alegaciones. Dicha aprobación, que tan sólo ha sido apoyada por el Partido Popular, mostrando su voto negativo los miembros del PSPV-PSOE, BLOC-Compromís, GIO y el concejal no adscrito, se ha hecho necesaria tras la desestimación por parte de los técnicos del Ayuntamiento de la únicas alegaciones presentadas, todas ellas, relacionadas con la amortización de la plaza de Ingeniero de categoría A2, y la creación de la plaza de Ingeniero de categoría A1.

El alcalde de Oropesa del Mar, Rafael Albert, ha explicado que el Partido Popular lo único que ha hecho es “apoyar los informes de los técnicos”, que le indican que “es necesario proceder a la reorganización del área de Urbanismo, con la finalidad de alcanzar la mayor eficacia y eficiencia”.

